



## ILMO. AYTO. BOLLULLOS PAR DEL CONDADO

Mediante Resolución de la Alcaldía nº 2023-00708, de 20 de junio, se ha aprobado el anuncio de la convocatoria pública y las bases para la contratación temporal un/a Técnico/a de Imagen y Sonido, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre, por una duración de 6 meses, al amparo del artículo 15 del Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, con la redacción dada por el Real Decreto-ley 32/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reforma laboral, la garantía de la estabilidad en el empleo y la transformación del mercado de trabajo.

El referenciado puesto de trabajo tiene las siguientes características:

Grupo	С
Subgrupo	C1
Nivel Complemento de Destino	18
Denominación	Técnico/a Imagen y Sonido
Número de puestos	1
Tipo de jornada	Completa
Periodo de contratación	6 meses

El plazo de presentación de solicitudes es de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva.

Las bases están publicadas íntegramente en la página web del Ayuntamiento, apartado Empleo https://www.bollullospardelcondado.es/empleo), así como en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica (https://sede.bollullospardelcondado.es/edictos-anuncios/).

De conformidad con las bases, los sucesivos anuncios de esta convocatoria, se publicarán únicamente en el apartado Empleo (https://www.bollullospardelcondado.es/empleo), así como en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica (https://sede.bollullospardelcondado.es/edictos-anuncios/)

En Bollullos Par del Condado a fecha de firma electrónica.

EL ALCALDE-PRESIDENTE,

Fdo.: Rubén Rodríguez Camacho







EXPEDIENTE :: 2023REGIN0000024

Fecha: 28/04/2023 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL

